III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94 SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

LICENCIAS

Por parte de "Iberdrola, Sociedad Anónima", se ha solicitado licencia de apertura, instalación y funcionamiento, expediente administrativo número PN 03/14, para el ejercicio de la actividad de campus tecnológico para formación (fase I), situada en la carretera nacional A-1, kilómetro 33,500 de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 9 de octubre de 2014.—El concejal-delegado de Industria y Comercio, Mariano Baonza Sanz.

(02/6.536/14)

BOCM-20141117-94